

COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2017

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **trece horas del día diecinueve de julio de dos mil diecisiete**, en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, *sita* en Periférico Sur Poniente número 2185, Colonia Penipak, C.P. 29060, de esta ciudad, derivado de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria programada para esta fecha.

1. Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal

El C. Guillermo Arturo Rojo Martínez, Secretario Técnico del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, certificó la existencia de quórum legal para sesionar, toda vez que se realizó el pase de lista, y estuvieron presentes los integrantes del Comité:

Integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.

Blanca Estela Parra Chávez	Presidenta del Comité
Sofía Margarita Sánchez Domínguez	Integrante del Comité
Alex Walter Díaz García	Integrante del Comité

Así también se dio cuenta de la presencia de los Representantes de los Partidos Políticos con acreditación y registro ante este organismo electoral:

Representantes de Partidos Políticos

Miguel Ángel López Morales	Partido Mover a Chiapas
Antonio Abisaí Tapia Morales	Partido Morena

2. Declaratoria de Instalación de la Sesión

Atento a lo anterior, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, procedió a declarar la instalación de la sesión ordinaria de este Comité.

Acto seguido, a petición del Secretario Técnico, se aprobó por él y las integrantes del Comité la dispensa de la lectura de los documentos que soportan los puntos programados para la sesión, en razón de que fueron circulados junto con la convocatoria, con el propósito de evitar la votación de permiso en cada punto y de esa forma entrar directamente con la atención de cada uno de ellos, asimismo, se aprobó se inserte a la minuta el orden del día, como si a la letra se leyera.

3. Orden del día

El orden de día conforme al proyecto circulado con la convocatoria para la Sesión Ordinaria de esta fecha, es el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la Sesión Ordinaria

COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2017

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Instalación del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo 2017-2018 y del calendario de sesiones ordinarias del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.
6. Asuntos Generales

El orden del día se sometió a consideración de los integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por el Consejero y las Consejeras presentes.

4. Instalación del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.

Se hizo referencia a la conformación de los integrantes del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral 2017-2018, con fundamento en los artículos 83, párrafo 6 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 9, inciso a), 10, y 13 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; 44 fracción I del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Electoral, así como al Acuerdo aprobado por el Consejo General de este Instituto de elecciones, identificado con el número IEPC/CG-A/019/217, de fecha 30 de junio de 2017.

Así también, se indicó que el objetivo del Comité es coordinar las actividades tendentes a recabar y garantizar el Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero para la Elección de Gobernador en el Proceso Electoral 2017-2018, cuyas acciones se realizarán en coadyuvancia con el Instituto Nacional Electoral, y dando cumplimiento al marco normativo electoral.

El Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, se declaró formalmente instalado a las trece horas con nueve minutos.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo 2017-2018 y del calendario de sesiones ordinarias del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.

En primera ronda, en uso de la voz el Consejero Alex Walter Díaz García señaló que, ante el Consejo General así como en la extinta Comisión de Seguimiento a las Actividades del Voto en el Extranjero ha referido que, en la nueva legislación electoral se incorporaron modificaciones relevantes en materia del voto en el extranjero, específicamente a la anulación de la elección del Diputado 41 (Diputado Migrante), quedando la organización de la elección a Gobernador del Estado, así también señaló que se estará colaborando en una estrecha vinculación con el INE para dar el debido seguimiento a las actividades de la emisión de la credencial para votar en el territorio extranjero, así como la ampliación de las modalidades del registro y emisión del voto, para establecer los programas y lineamientos.

Respecto al programa de Trabajo 2017-2018 indicó que, de forma previa envió las observaciones respecto a modificaciones del mismo, consistentes en el cambio del concepto de marco normativo por marco jurídico, cambio de objetivo del programa a objetivo general y

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2017

específico, seguimiento de las actividades realizadas por el representante del grupo de trabajo ante el INE y al calendario de sesiones extraordinarias.

La Consejera Sofía Margarita Sánchez Domínguez, resaltó la relevancia del Comité, tal como el INE lo estableció en el Programa Integral de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, por lo que es necesario implementar una estrategia de difusión que abone a lograr la credibilidad de los chiapanecos tanto residentes en el extranjero como los que residen en territorio estatal, en razón del conocido fraude que sucedió en el último proceso electoral en esta materia, así también mencionó que aún cuando la figura del Diputado Migrante haya desaparecido y el INE sea ahora el responsable de esta actividad, el IEPC no dejará de ser cuestionado por esta votación, por lo que consideró que el establecimiento de estrategias en esta función, será una de las actividades más relevantes a realizar, toda vez que Chiapas es un caso particular, por lo que se tendrá que insistir en que la estrategia del Estado, tendrá que ser diferente al resto de los OPLES, e incluso del propio INE.

Por otro lado, propuso modificar las fechas para el desarrollo de las Sesiones del Comité, para la primera semana de cada mes a fin de no entorpecer las reuniones que se efectúen con el grupo de trabajo en el INE y permitan además al Secretario Técnico informar al Comité respecto de éstas reuniones, solicitó además, un informe de resultados de las reuniones del grupo de trabajo a las que han asistido el Dr. León (Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana) y el Director Ejecutivo de Organización Electoral.

Por su parte, el C. Representante de Partido de Morena, Antonio Abisaí Tapia Morales, advirtió que en el correo electrónico mediante el cual, se le envió la convocatoria, no anexaba información, razón por la cual agradecería se le proporcionara el calendario para saber las fechas a las que se hace referencia.

A lo anterior, la C. Consejera Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta de la Comisión, le indicó que dicha información fue remitida vía correo electrónico, no obstante ello se le hizo llegar en ese acto al representante del Partido Morena una copia simple de la documentación requerida. Agradeció que se le haya elegido para encabezar el Comité, señaló además que se tomarán en cuenta las observaciones vertidas por el Consejero Alex Walter Díaz García, respecto al programa de trabajo, y expuso las consideraciones respecto a la temporalidad de dicho programa para todo el proceso electoral 2017-2018, con el objetivo de finiquitar el proceso a finales del mes de agosto del 2018 con la presentación de un informe general.

En segunda ronda, el Representante de Partido de Morena, Antonio Abisaí Tapia Morales consideró que el Comité debe reivindicarse en lo referente a este tema y hacer valer los derechos de los chiapanecos residentes en el extranjero.

La Consejera Sofía Margarita Sánchez Domínguez, continuó su exposición respecto al programa de trabajo a fin de calendarizar las sesiones para la primera semana de cada mes, además propuso que se incluya el considerando número 27 del Acuerdo de creación del Comité, el cual señala que el Comité es creado con el carácter temporal durante el proceso electoral 2017-2018, toda vez que funcionará a partir de su integración, durante el proceso electoral 2017-2018, finalizando con la emisión de un dictamen o informe correspondiente, el cual se deberá ser presentado ante el Consejo General de este Instituto.

En esa misma ronda, el Consejero Alex Walter Díaz García, se manifestó a favor de que la temporalidad del programa de trabajo del Comité sea para el ejercicio 2017-2018, sin embargo consideró que el calendario deberá continuar como la propuesta original, pero que no tendría inconveniente alguno si se modifica, toda vez que las fechas se pueden ir modificando de acuerdo a las reuniones del grupo de trabajo conformado para el apoyo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, así como a los requerimientos de trabajo.

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2017

Por su parte, la Consejera Presidenta Blanca Estela Parra Chávez, consideró de gran importancia se trabaje en el presupuesto del 2018 con la finalidad de que el proyecto del Voto de los Migrantes tenga el recurso necesario para una buena campaña de difusión, por lo que solicitó al Secretario Técnico recabar información estadística respecto de los Chiapanecos que residen fuera del país que permita que la campaña de difusión sea más precisa. Por otro lado, respecto al calendario de sesiones, consideró establecer la fecha de las sesiones para la primera semana del mes, de tal suerte que una vez que el Secretario Técnico regrese de las reuniones del grupo de trabajo del Instituto Nacional Electoral, se cuente con los acuerdos correspondientes que permitan contar con herramientas para construir acciones y estrategias que permitan cumplimentar el programa de trabajo 2017-2018.

Finalmente, consideró retomar las propuesta de la Consejera Sofía Margarita Sánchez Domínguez respecto a la modificación del calendario de sesiones a la primera semana del mes y del considerando 27 del Acuerdo de creación del Comité; así mismo manifestó que se tomarían en cuenta las precisiones vertidas por el Consejero Alex Walter Díaz García que abonan al programa de trabajo del Comité.

Una vez discutido el punto, el Secretario Técnico sometió a consideración y aprobación de los integrantes del Comité, el programa de trabajo 2017-2018, el cual se aprobó por unanimidad de votos, con las consideraciones y propuestas vertidas por los Consejeros Electorales Alex Walter Díaz García, en el sentido incorporar un apartado de presentación, modificar el apartado segundo en el término de marco normativo jurídico, incorporar objetivos generales y específicos, un apartado de consideraciones respecto al cumplimiento de obligaciones del Comité, así mismo ratificándose que el programa tendría la temporalidad 2017-2018, e incorporando la propuesta de la Consejera Sofía Margarita Sánchez Domínguez respecto a la modificación del calendario de sesiones para que sean celebradas en la primera semana de cada mes e incluir el texto del considerando 27 del acuerdo IEPC-CG-019-2017 respecto a la temporalidad que tiene este Comité.

6. ASUNTOS GENERALES

Los puntos enlistados para asuntos generales fueron:

- Datos sobre Migración para el Estado de Chiapas (Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez)
- Lista nominal de electores de mexicanos residentes en el extranjero (Consejero Alex Walter Díaz García)

La Consejera Sofía Margarita Sánchez Domínguez, consideró de gran importancia conocer la estadística en materia de migración que permitan que las estrategias de difusión estén bien enfocadas, así mismo solicitó se investigue la ubicación de la existencia de redes sociales formales e informales de Chiapanecos en el extranjero, y con ello contar un mapa de ubicación respecto de la migración Chiapaneca que permita tener éxito en la estrategia de difusión.

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez indicó que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, trabajará en obtener dicha información, la cual seguramente será presentada en sesiones posteriores.

En este mismo sentido, el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, pidió solicitar información al Registro de Electores del Instituto Nacional Electoral respecto a la credencialización de los Chiapanecos que residen en el extranjero a fin de determinar la ubicación de los mismos, el cual indicó tendrá que hacerse de manera oficial, asimismo solicitó informe de actividades de los representantes de grupo que han asistido a la Ciudad de México a las reuniones de trabajo.

COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2017

Al respecto, la Presidenta de la Comisión Blanca Estela Parra Chávez, pidió al Secretario Técnico de la Comisión hacer una revisión de los expedientes de la extinta Unidad del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, a fin de rescatar información estadística que sea de utilidad para el Comité.

En esta misma ronda, tuvo el uso de la voz el C. Miguel Félix Lastra Morales, Representante del Partido Mover a Chiapas, quién propuso que los correos relacionados con este Comité, sean enviados de una cuenta de correo diferente, con la finalidad de precisar el tema del Voto de los Chiapanecos Residentes en el Extranjero.

A lo anterior, la Consejera Presidenta de la Comisión Blanca Estela Parra Chávez, consideró acertada la propuesta planteada por el representante del Partido Mover a Chiapas, por lo que se creará una cuenta de correo para tratar los asuntos de este Comité.

Al no haber más intervenciones y concluidos los asuntos agendados para su análisis y discusión, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité para Coadyuvar con el INE en las Actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, declaró clausurada la sesión de referencia a las trece horas con cincuenta y un minutos del día de su inicio.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018



BLANCA ESTELA PARRA CHÁVEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ

SOFÍA MARGARITA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ

ALEX WALTER DÍAZ GARCÍA
INTEGRANTE DEL COMITÉ



GUILLERMO ARTURO ROJO MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

RAZÓN.- Las firmas que anteceden corresponden a la minuta de la sesión ordinaria del 19 de julio de 2017, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.